LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasados 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

POLÍTICA EXTERIOR

En uno de los primeros días de Febrero de 1792, hallábase al anochecer de una tristísima tarde el rey Carlos IV de España en su palacio de Madrid, deplorando con harto desconsuelo, ante sus más leales cortesanos la gran catástrofe que acababa de presenciar la Europa espantada, el suplicio de Luis XIV. Sin atreverse nadie todavía en aquellas dificilísimas circunstancias á indicar la actitud que un gobierno desautorizado y enflaquecido podía tomar con la audaz y sangrienta República, entró á deshora un ugier de la Real casa, dando aviso de que en las antecámaras de palacio esperaba en traje de camino, y demandaba inmediata audiencia de L. M. el Embajador de Francia. Atónito el monarca, y estupefacta la corte con aquella inesperada aparición, y con aquella tan premiosa exigencia, resolvióse después de no pocas dudas y vacilaciones, que no había medio de no recibir al enviado de la formidable potencia. Presentóse en efecto con sus botas y el polvo del viaje, con aire resuelto y ademán respetuoso, el representante del *comité de salvación pública* Mr. Barthelemy, empezando por manifestar á S. M. "que en su carácter de embajador de familia, y representado á una potencia con la cual ligaban al rey de España tan estrechos vínculos de parentesco„ no se había permitido un minuto de reposo, ni menos hubiera podido pasar la noche en la corte sin tomar las órdenes del rey Absorto, el anciano monarca al oir el extraño lenguaje del diplomático republicano, y como si la tristísima tragedia del 21 de Enero pudiera ser todavía un sueño, ó una invención.—¿De qué familia me habláis, exclamó con lágrimas en los ojos? Pues ¡qué! ¿No ha sido decapitado mi primo? —"Es verdad, señor, repuso el ministro del poder regicida; pero el gobierno que me envía ha creído que el parentesco de V.M. es con la Francia.»

Esta palabra pronunciada bajo tan siniestros auspicios, á nombre de un gobierno con el cual estaba la corte harto léjos de simpatizar, encierra y formula el principio y la verdad fundamental, sobre la cual debía haberse levantado regenerada la diplomacia del presente siglo, abriéndose con él una nueva era en la dirección de las relaciones internacionales.

Era necesario. En la última época de las monarquías del Occidente de Europa, á contar desde las guerras de Luis XIV con la casa de Austria, el principio de la diplomacia se ha falseado notablemente. En los tiempos precedentes, y aún en el sistema de aquel Borbón ilustre, no había política personal. Los monarcas austriacos y los príncipes franceses é ingleses, eran sinceramente, eran de corazón, cualesquiera que fuesen por otra parte sus medios y sus creencias, los representantes de sus pueblos. Pero cupo á gobiernos débiles é incapaces sacar las últimas consecuencias de la exageración de los principios monárquicos: la política exterior no pudo ser de mejor condición que las teorías gubernamentales, y aislándose cada vez más del interés y de la conveniencia de las naciones, solo se curó de la utilidad y provecho, de la vanidad y orgullo de las personas y de las familias reinantes.

Con el establecimiento de un nuevo derecho público y con los sucesos extraordinarios de que fué teatro la Europa desde la revolución del 89 hasta el tratado de París, debiera haber desaparecido el sistema que vituperamos, restableciéndose las relaciones entre las potencias europeas sobre la base del luminoso principio proclamado por el embajador jacobino. Pero como quiera que los errores son tanto más difíciles de combatir, cuanto más alto se asientan; como quiera que la política general no tiene parlamento representativo, ni ministerio responsable; como quiera que la reacción contra los principios que conmovieron tan profundamente la Europa durante la revolución francesa, no se ha calmado en los gobiernos y ha servido de fundamento á los últimos tratados; como quiera que las naciones mismas no han perdido todavía rancias preocupaciones, herencia de administraciones pasadas; las mismas dos tendencias que en las cuestiones políticas dividen á la antigua de la moderna sociedad, se reproducen más fuertes y más autorizadas que en ninguna otra región, en la esfera de las relaciones internacionales, y realizan á nuestros ojos la coexistencia de dos diplomacias diversas, y fundadas en distintos principios, la diplomacia de las naciones, y la diplomacia de los gabinetes.

Este dualismo que de algún modo recuerda la ciencia vulgar de los egipcios é indios, complica y desnaturaliza grandemente todas las transacciones diplomáticas de nuestros días, é introduce la confusión y la doblez allí donde más necesaria era la claridad de vista y la rectitud de miras. Por eso en todas las naciones donde predomina esta tradicional diplomacia, cuando en los otros ramos de la administración pública hemos visto penetrar la capacidad, y la ilustración fecunda y progresiva, hemos solido mirar las negociaciones internacionales puestas en manos de insignificantes medianías, ó á merced de inteligencias que no comprenden el espíritu de la época, y los verdaderos intereses de los pueblos modernos. Por eso, á veces se siente uno indignado á creer que la ciencia de los hombres de Estado ha retrocedido tanto, como los otros conocimientos humanos han adelantado en los últimos años. Retirados al fondo de su santuario, los sacerdotes á quienes se ha dejado como en levítica custodia el tabernáculo de esta divinidad tenebrosa, no ven sobre el mundo otra luz que la de sus lámparas sagradas. La discreción de los parlamentos de los países constitucionales ha sido parte para que no se ponga aún en demasiada evidencia todo lo que á veces se encumbre bajo el ostentoso aparato de fórmulas cabalísticas, de ciertos nombres fantasmagóricos. Cicerón decía que no sabía cómo dos agoreros se saludaban sin reirse. No diremos eso nosotros de algunos diplomáticos, porque si Cicerón ignoraba como se reían los augures, nosotros sabemos por qué ofician con seriedad los graves sacerdotes de la adivinación política. Su condición es más triste: no son impostores. Son los más sinceros creyentes en sus falsos horóscopos; los que con mayor adoración se prosternan ante sus ídolos. En vano los pueblos gritan en derredor por todos los tonos la antigua voz fatídica «los dioses se van» "los dioses se han ido„ «los oráculos callan» "los misterios se acaban.» Ellos siguen creyendo que rigen el destino de los pueblos hasta el día que ven que unos diplomáticos yankees sin pretensiones de sábios les dan la castaña; ó que una catástrofe no prevista en sus cabalísticas tablas, destruye los profundos cálculos de toda su recóndita astrología.

La diplomacia de los antiguos tiempos, la de las ilustres Repúblicas, era progresiva civilizadora, marchaba delante de su siglo llevaba los pueblos á la conquista del porvenir; la diplomacia de los gabinetes actuales, retrospectiva y atenta á un interés de conservación puramente personal, ha dejado marchar delante á la sociedad y se ha quedado lastimosamente retardada.

Por la copia.

Rafael Sevila Linares.

APUNTES POLÍTICOS

El juez interino de Villena es muy traido y llevado estos días, por la suspensión por él decretada del Alcalde de Sax D. Secundino Senabre y seis concejales.

El Graduador, se queja de lo hecho y chilla, y dice que es ilegal. ¿De eso se sorprende el colega?

De doctrinarios sólo puede esperarse que concluyan con el prestigio del sistema representativo, y con todo, y de verdad, que en esta empresa son infatigables.

Díganlo, sino, los incidentes ocurridos en el Senado y en las Córtes á propósito de las actas, en las cuales los senadores y diputados ministeriales han dejado muy detrás á los Congresos más desventurados, demostrando claramente que es la pasión y el interés personal, y no el espíritu de justicia los que guían sus pasos y dan vida á su política.

Dice *La Opinión* que *El Graduador* hace mal en censurar al Gobernador civil señor Casas por suspender al Alcalde de Sax y sus concejales; puesto que el Sr. Casas no procesa, y que lo hecho por él ha sido poner en ejecución un auto del juez interino de Villena.

Terminaremos estas indicaciones diciendo que *La Opinión* señala lo hecho por el juez interino de Villena, y que puede ser combatido por *El Graduador*, demostrando que no ha debido estimarse la demanda de D. Pascual Juan Díaz, si es cierto que el asunto dá motivo á una acción civil y no á un procedimiento criminal.... ¿Y qué más? Pues que el juez interino de Villena no ha podido tomar en consideración la querella del señor Díaz si es cierto que se trata de asunto en autoridad de cosa juzgada.

Sentimos no poder analizar con detenimiento el escrito de *La Opinión*. Ya lo hará si quiere, quien tiene interés en que sea repuesto D. Secundino Senabre, señor á quien no conocemos ni tratamos. Si á la exposición del asunto, que se funda en el hecho de que el juez interino de Villena no ha podido hacer lo que ha hecho, corresponde su desarrollo y desenlace, no dudamos en afirmar, que *El Graduador* conseguirá un triunfo grandioso.

Hace notar *El Graduador* que ninguno de los periódicos conservadores *El Correo* y *La Opinión* se han acordado de dedicar una frase á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo en el segundo aniversario de su muerte.

El muerto al hoyo y el vivo al bollo.

Verdad colega, verdad.

Dice *El Graduador* que no existen divisiones en el seno del partido fusionista.

Que lo diga Elda.

El jesuitismo trabaja activamente para hacer prosélitos; y eso de colocar el corazón de Jesús en ciertas casas, y propagar patrañas es imprudente.

No hemos visto gentes más cobardes ni más degradadas que las que, llamándose ilustradas, callan ó prestan su concurso indirecto á esas maniobras de la reacción.

Para que no diga *El Correo* que no contestamos á sus palabras es por lo que únicamente escribimos estos renglones.

Efectivamente, al Sr. Casas le censuramos cuando llegó á nuestra noticia el espectáculo tristísimo que ofrecía la Excelentísima Diputación Provincial, sin cobrar los empleados y contratistas y pereciendo anémicos los niños por falta de nodrizas que les amamantasen. Poro esa censura se hizo extensiva al Presidente de la Corporación señor Cervera, y con más motivo, pues éste viene obligado como ordenador de pagos á poner orden en la administración provincial. Luego que el Sr. Casas hizo ingresar á algunos pueblos 89.000 y pico de pesetas, le aplaudimos, pues nuestra oposición no es sistemática.

En tales términos la ventaja está de nuestro lado, porque *El Correo* todo lo hecho por el Sr. Casas le ha parecido mal, y quiere que se vaya á su casa, mientras que á nosotros nos tiene sin cuidado el que el Gobernador civil actual se vaya ó se quede, por la desconfianza que tenemos de mejorar.

Nos dicen que tardará en unirse el partido silvelista alicantino, pues las frases de *El Correo*, su enemiga contra D. Salvador Pérez, y el decir que jamás sería éste jefe, han levantado una barrera infranqueable dentro del partido.

El Siglo Futuro publica una carta que el obispo de Tortosa dirigió al ministro de la Gobernación protestando de que en Castellón las autoridades civiles hubiesen ordenado que se quitaran de las casas donde se habían fijado los escudos del Corazón de Jesús.

El Sr. Dato ha dicho á los periodistas que contestó al obispo diciéndole que dejara la protesta para más adelante, y rogándole en cambio que aconsejara á los fieles de su diócesis que no extremaran las manifestaciones religiosas externas para evitar desórdenes.

NOTAS Y NOTITAS

Señor Alcalde, agradecemos mucho saber á que altura estamos de la construcción de la vía metálica, proyecto acariciado por su antecesor y aprobado por el Ayuntamiento.

También quisiéramos se nos dijese si se coloca ó no la estátua del héroe de la caridad D. José María Muñoz, mandada quitar á media noche del paseo de Ramiro, y depositada no sabemos donde.

Cuando se nos diga eso que ignoramos preguntaremos otras cosas; y por adelantado damos las gracias al Sr. Barón de Petrés, si nos contesta.

"El Correo," es su órgano en la prensa, y puede si quiere hacerlo en su nombre.

*

Al cabo de ocho meses que reside en término de Villajoyosa, el ilustre general Mariné, dan la noticia algunos colegas locales. No es mucho adelantar que digamos.

*

Diga lo que quiera "El Correo," de la marcha ó traslado del Sr. Casas, "La Opinión," calla, es buena táctica, y muy cómoda.

*

Con arreglo al artículo 5.° de la ley de 16 de Julio de 1887, D. Agustín Sardá ha sido nombrado vocal de la Junta de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, en la vacante producida por el fallecimiento de D. Jacinto Sarrasi.

* *

El conocido abogado madrileño Sr. Rodríguez de la Cruz, no es el orador de Elda que habló en el «meeting» federal del domingo.

*

En el Ayuntamiento habrá paz octaviana, pues está visto que los concejales tanto de la Cámara de Comercio como los otros quieren la tranquilidad, y descanso.

El Alcalde señor barón de Petrés se habrá tranquilizado ya, al ver que todo marcha como una seda en la casa del pueblo.

La distribución de los empleos se hizo sin incidentes desagradables.

* *

Vamos creyendo que la Policía Urbana no sirve para nada en Alicante, y que el que quiera tener un almacén barato, un taller económico, un depósito de duelas, con apoderarse de la vía pública tiene conseguido su propósito.

Así estamos viendo que se practica sin que el Alcalde señor barón de Petrés y la Comisión de Ornato se den por enterados de lo que ocurre.

Boletín internacional

Choque de trenes

París 7.—Según los últimos informes, se eleva á 18 el número de muertos y á 85 el de los heridos á consecuencia del choque de Juvisy.

Kruger prudente

Londres 7.—Telegrafían de Pretoria que el presidente Kruger ha manifestado al comisario inglés Milner que se halla dispuesto á aceptar todas las proposiciones amistosas de la Gran Bretaña que puedan allanar cuantas dificultades existan entre dicha potencia y la República sudafricana.

Lo de los tenientes de navío

La instancia que, según se ha dicho, han elevado los tenientes de navío al ministro de Marina tiene dos partes, á creer el rumor público de hoy; una que se refiere á la situación de esos oficiales y reclamaciones que hacen sobre el modo de proveerse las vacantes y deficiencias del personal elegido para muchas de ellas, y otra en que reclama el ensanche de las plantillas de tenientes de navío y la formación de un tribunal de honor para dos jefes de barco que, al frente del enemigo, no agotaron todos los recursos que el prestigio del uniforme exigía para quedar airosos.

Difieren las versiones respecto á si este documento ha llegado á presentarse en el ministerio, ó si se ha reducido á un proyecto circulado por los departamentos marítimos para recabar adhesiones que avalorasen las reclamaciones que se hacen.

Son muchos los que afirman que la instancia se ha presentado, en efecto, en las oficinas del ministerio de Marina, y que se han enviado además á los departamentos ejemplares impresos de la misma.

El general Gomez Imaz, después de conferenciar detenidamente con el Sr. Silvela, facilitó anteayer á la prensa la siguiente nota oficiosa:

"En el ministerio de Marina no se ha recibido la exposición suscrita por los tenientes de navío. Si tal cosa sucediese, no quedaría sin el merecido correctivo.

Lo que si podría existir sería algún acuerdo de índole privada relativo á asuntos interiores del cuerpo general, y cuyos propósitos sin duda habrían de estar inspirados en deseos nobles y levantados."

* *

Periodista preso

A consecuencia de la publicación de un artículo titulado "La huelga del dique de Gibraltar," se encuentra recluido en la cárcel de Algeciras, por disposición de la autoridad militar, nuestro compañero en la prensa D. Francisco Ghersi, director y propietario del periódico «El Faro del Campo de Gibraltar,» que ve la luz en la referida población.

Los tribunales ordinarios, á quienes corresponde, según la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, el conocimiento de las causas instruidas por delitos de imprenta, han requerido de inhebición al juzgado militar que instruye la de que ahora nos ocupamos.

Mientras se resuelve el expediente incoado con ese motivo, creemos que procede la excarcelación bajo fianza del Sr. Ghersi, y esperamos que el digno capitán general de Andalucía dictará las órdenes oportunas para que sea puesto en libertad, quedando sujeto á las responsabilidades que haya podido contraer por la publicación de dicho artículo.

* *

Nueva Escuela de Comercio

La *Gaceta* publicó anteayer un Real decreto del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se autoriza al Ayuntamiento de Gijón para crear en dicha localidad, á partir del próximo curso, una Escuela elemental de Comercio en un todo conforme con las condiciones que para esta clase de establecimientos detalla el Real decreto de 11 de Agosto de 1887, con la supresión de las cátedras de Lengua francesa y Lengua inglesa, cuyas enseñanzas se cursarán en las clases que tiene establecidas el Instituto de Jovellanos, sostenido por aquel Ayuntamiento.

Art. 2.° El Ayuntamiento de Gijón consignará anualmente en sus presupuestos la suma necesaria para la instalación y sostenimiento de la Escuela elemental de Comercio, y hasta que ésta figure en los presupuestos del Estado pagará directamente todos los gastos que exija.

Desde el momento en que figure en dichos presupuestos generales, el Estado verificará los pagos, reintegrándose en la forma prescrita para el sostenimiento de los Institutos incorporados, de las 22.475 pesetas á que asciendan las plantillas del personal facultativo, administrativo y subalterno y la consignación para material, salvo las alteraciones de carácter general que pudieran ocurrir.

Art. 3.° Dicha Escuela quedará sometida á las disposiciones del Real decreto de 11 de Agosto de 1887 y demás por que se rigen los establecimientos de su clase. Se instalará en el local ocupado por el Instituto de Jovellanos, y será Director de ella el de dicho Instituto.

Art. 4.° El Ayuntamiento de Gijón queda autorizado para ingresar en sus arcas municipales los derechos de matrícula y expedición de títulos de la Escuela de Comercio, cuya totalidad de gastos se obliga á satisfacer.»

* *

Ha sido muy bien acogida por la opinión pública la excelente actitud adoptada por el comercio de esta capital, aunque interesada por su conveniencia, en dar mayor amenidad y realce á la población, proporcionando al vecindario y á los numerosísimos forasteros, recursos para su mejor solaz y esparcimiento, haciendo á estos últimos más agradable, su estancia entre nosotros.

Los trabajos para organizar las tres danzas al estilo del país, á que anteayer nos referíamos, están muy adelantados, siendo posible que dicho festival se celebre la semana próxima, en el salón central del poético paseo de los Mártires.

También es fácil que además de las cuatro verbenas que todas las semanas han de efectuarse los martes, jueves, sábados y domingos, los lunes, miércoles y viernes, el señor Alcalde ordene se enciendan los focos eléctricos situados en la Esplanada, cediendo así á los deseos del público, que por ello le tributará, como nosotros, los más entusiastas plácemes.

* *

Escuela de periodismo

El día 6 del próximo mes de Noviembre se inaugurará en París la escuela de periodismo. Las clases que se han de explicar son las siguientes:

M. Henry Fourquier, Curso profesional de redacción.

M. Jules Orenely, Historia de la Prensa.

M. Crouppi, Legislación de la Prensa.

Y M. Ch. Seignobos, Historia contemporánea, tratada desde el punto del periodismo político.

CORREO DE MADRID

8 Agosto 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio: Se desconoce todavia el texto de la sentencia sobre la rendición de San tiago. Se dice que contiene un otro si indicando la responsabilidad de quienes olvidaron enviar auxilios á Santiago.

El general Toral marchará en brevísimo plazo para Pinatar, Archena y Fortuna.

En Castellón continúa gran agitación; se ha necesitado que de cargas la guardia civil para disolver los grupos; no hubo desgracias; se han detenido á tres católicos incluso Bellido; se han ordenado más detenciones; se han reunido la autoridades preocupadas ya con el conflicto.

Por fin, despues de no pocas averiguaciones, la policía ha dado con el autor del crimen que se cometió hace unos días en la plaza de la Armería.

Llámase aquél Manuel Pérez, alias «Cabolo» y ha sido reconocido por varias personas que presenciaron el crimen.

Las noticias que acoge la prensa respecto á los siete millones de duros exigidos por Aguinaldo para el rescate de los prisioneros, ha causado la natural impresión y se ha comentado mucho.

Sin embargo, el Sr. Silvela negaba que tuviera fundamento alguno y el mismo desconocía el rumor.

Ayer no se recibieron noticias oficiales respecto á este asunto.

El viaje del Sr. Gómez Imaz á San Sebastián se verificará en los últimos días de la semana próxima.

La escuadra continúa alistándose, y ha activado la operación para estar en aquel puerto el día 15.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

FIESTA NACIONAL

¡A los toros! ¡á los toros! gritan desde sus respectivos pescantes los cocheros. La gente, ávida de presenciar tan *magnífico* espectáculo, marcha en confuso tropel camino de la plaza. La muchedumbre se amontona en las taquillas entregando el dinero para gozar por un momento de la viva emoción que produce el guardia municipal que acosado por un cornúpedo cree que saltar la valla es emulado con sus *armas y bagajes*, el crujir de los huesos humanos, el torero herido, hasta el caballo, ese pobre é indefenso animal que ya no sirve para que su amo lo explote, y lo entrega como premio á sus buenos servicios á que con su pataleo y mordiendo de rabia el lodo, sirva de deleite á los otros *animales* los racionales. Y allí, entre trago y trago de manzanilla ébrios... de entusiasmo gritando como energúmenos. Hijo de.... *Acorta esa pica chulo* etc. Más tarde en medio de delirantes aplausos y olés que atronan el espacio, se arrojan al hemiciclo sombreros, cigarros puros á granel, serpentinas, todo barullo, alegría. Luego el torero brinda la muerte del animal á cualquier Conde, Duque ó Marqués, y éste *emocionado* se desprende con gran orgullo de alfiler con brillantes, de la petaca de plata, del billete de cien pesetas como recuerdo á la distinción que con él á *tenío el matador*.

¡A cuán dolorosas objeciones da lugar este ligero esbozo de lo que han dado en llamar *fiesta nacional*!

Nadie creería que un pueblo que aún no ha cicatrizado sus heridas, prestase con tanto entusiasmo su concurso á lo que en otros países de más fortuna constituye una salvajada aunque este hecho á primera vista inexplicable, tiene fácil y sencilla explicación.

La base fundamental para que los pueblos marchen en armonía con las corrientes del progreso es la instrucción, de lo que depende la ilustración y por lo tanto el bienestar de las naciones; pero como nosotros por desgracia hemos venido siendo víctimas de gobiernos ineptos, han puesto muy poco de su parte para que hoy fuésemos un pueblo educado. Es más, solapadamente, en la sombra han trabajado siempre para que permaneciéramos en la más crasa ignorancia porque así ha convenido á sus intereses particulares, así es por lo que sin darnos cuenta propia de lo que nos sucede, sin volver los ojos al pasado y sin abrirlos al negro porvenir que se nos espera, seguimos como antes como si en este desdichado país no hubiese pasado nada.

Hay un hecho reciente que nos llena de oprobio y vergüenza á la par que da valor y crédito á mis asertos.

La Diputación de Málaga es de las que más en España deben á los maestros de escuelas y ésta, en unión del Ayuntamiento de dicha capital dieron no ha muchos días un soberbio banquete en honor á los *populares* toreros Guerra y Fuentes. ¿Es esto correcto? ¿Es digno de que suframos sin la menor protesta á los administradores que así derrochan el dinero? ¿Si así proceden los de arriba que no harán los de abajo?

¿Si hasta las músicas militares que no pudieron cantar los himnos de la victoria dan colorido en las corridas de toros con pasodobles *chulescos*? ¿Qué harémos los que no somos regidos por esa disciplina?

No haríamos la menor indicación de estos actos si en esto no fuera envuelto nuestro decoro, dignidad, honra. Encierra esto una sangrienta burla y es la que debemos de evitar los que vivamente anhelados respirar en atmósfera menos viciada, menos corrumpida con medidas que nos lleven á la meta de nuestras aspiraciones las cuales han de ser demostrando que no somos como irónicamente nos llaman los franceses pueblo de Pan y Toros, sino pueblo que sabe hacer respetar sus derechos sin menoscabo de su honor.

Juan Botella

VARIAS NOTICIAS

EL RETRATO DE RUIZ ZORRILLA

Nuestro muy querido amigo y ilustre jefe Doctor D. José M.ª Esquerdo ha hecho encargo á nuestro amigo el reputado dibujante don Ricardo Garbero de una ampliación de gran tamaño de la última fotografía que en el último periodo de su vida se hizo el inolvidable don Manuel Ruiz Zorrilla.

Mañana sábado, sino se lo impiden las ocupaciones de su cargo, llegará á Cocentaina el Gobernador de la provincia, con objeto de presenciar las fiestas que se celebrarán en la vecina villa en honor de San Hipólito.

Lo ocurrido á popular alicantino D. Antonio en la plaza de toros de Cartagena, fué que una lata de sardinas abierta arrojada desde el tendido le pasó rozando por la cabeza con tal desgracia que le hizo una cortadura; el público protestó indignado, siendo preso el autor.

También se tiraron algunas botellas á los toreros, pero felizmente sin consecuencia.

Anteayer se verificó el desencajonamiento de los seis toros de D. José Pérez de la Concha que han de ser lidiados el próximo domingo.

Las reses son de buen trapío, hasta el punto que han llamado la atención de los aficionados y se espera que la corrida del día 13 resulte una excelente corrida.

Todas las tardes hasta el día anterior al de la corrida del domingo próximo, permanecerán abiertas al público las puertas de nuestro circo taurino para que pueda verse el ganado que se ha de lidiar.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de intervención de la Fábrica de Tabacos de esta capital, D. Santiago Sanz.

El Gobernador civil ha delegado en el señor Alcalde la presidencia para la corrida de toros de muerte que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el día 13 de los corrientes, por las cuadrillas que dirigen los aplaudidos novilleros «Valenciano» «Finito» y «Templaito».

Con las funciones celebradas anteanoche en el Teatro Circo se despidió del público alicantino la compañía de zarzuela cómica de que ha sido empresario el señor Cambres.

¡MOLISMIN!

Infalible quita manchas.—Droguería «El Timón», Calatrava 1. Alicante.

El inspirado compositor D. Luis Foglietti, ha terminado un bonito pasodoble el cual se tocará en la corrida que á beneficio del Asilo de Nuestra Señora de los Remedios, se celebrará en breve en nuestro circo taurino.

La compañía de zarzuela que ha estado trabajando en el Teatro Circo, salió ayer para el pueblo de Aguilas donde dará unas cuantas representaciones pasando después á Albacete.

Con motivo de la corrida de novillos-toros que el domingo próximo tendrá lugar en la plaza de esta ciudad, las empresas ferroviarias expenderán billetes especiales de ida y vuelta desde Almansa y Monforte á los mismos precios que en la última corrida.

Dichos billetes se expenderán para los trenes mixtos y correos de los días 12 y 13, regresando el 13 y 14.

Se encuentra enfermo, pero no de cuidado el señor Gobernador civil de la provincia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar anteayer sesión la Excma. Corporación Municipal.

Para hoy á las seis de la tarde está citada

de nuevo, habiéndose adicionado á la orden del día los asuntos siguientes:

1.° Autorización para pagar los imprevistos los coches de los médicos de Beneficencia.

2.° Instancia de D. Lorenzo de Irizar.

Ha sido nombrado D. Joaquín Terol Valero, juez municipal de Villajoyosa por traslado del que ha desempeñado dicho cargo hasta ahora D. Ramón Estebanez Rodriguez

Anoche vióse muy concurrida la verbena en el Paseo de los Mártires, por gente forastera y del país, sobresaliendo el elemento joven, entre el que había bellísimas mujeres. La música tocó piezas escogidas y los cafés inmediatos estaban llenos de gente y expléndidamente iluminados.

Está visto que el múmero mejor de cuantos programas de fiestas se organicen en Alicante es el de celebrar verbenas.

Ha sido denunciado por la guardia municipal un vecino de esta ciudad por faltar á las ordenanzas, conduciendo al cementerio á mano, el cadáver de un hijo suyo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño de once años, que fué herido de una pedrada por el dueño de un puesto de melones en el instante mismo en que el chico huía con un melón que había quitado del puesto.

Los astrónomos anuncian para [illegible], del 9 al 14, una pequeña lluvia de estrellas, conocidas con el nombre de "lágrimas de San Lorenzo." Las estrellas fugaces, son muy luminosas, y aparecen una vez al año.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua [illegible] palmos.
Pared descubierta 8 idem.
De cieno 79 idem.
Entran una hila.
Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Agosto de 1899.—El vice-director, A. Cutayar.

ULTIMA HORA

Madrid 10 (8 n.)

El domingo marchará á San Sebastián Silvela.—El transporte español «Alava» se dispone á salir de Manila para hacer entrega á los alemanes de las islas Carolinas y tocará en Luzón para socorrer prisioneros españoles.—En el proceso instruido con motivo de la rendición de Santiago de Cuba ha recaído sentencia absolutoria para los generales que se hallaban procesados.

Se ha verificado el entierro del notable actor D. Emilio Mario.

Ha estado concurridísimo.

Sábese Filipinas cerrado puertos comercio americano, apresado buque mercante yankee, [illegible] Silvela reina tranquilidad Castellón, Bilbao.

Madrid 10 (10 n.)

Rendición Santiago dispone procédase averiguación causas personales responsables insuficiencia elementos defensa originaron pérdida plaza.

Bolsa 63'15—23'60

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER,

Plaza Isabel II, 15.

las paneras; por esta parte fué necesario el tiroteo, porque hubo resistencia, si bien bastante débil, y al fin copamos seiscientos hombres y escaparon desordenadamente más de trescientos, murieron quince y fueron heridos setenta y dos.

—Sargento Frambueso—gritome el capitán, —que sable y revólver en mano, con el rotro encendido, la voz animosa y la mirada entusiasta, parecía el alma de aquella batalla.—Únase usted al teniente y persiga á la carrera á todos los que han salido por esos campos.

¡Al avío, en marcha!

Había comenzado á llover, si bien era una lluvia que no molestaba, y seguimos á buen paso, haciendo en el camino algunos prisioneros, aunque pocos.

Aún se oyeron hácia la otra parte del pueblo dos ó tres disparos, hechos tal vez por algunos carlistas que se defendían en un casuco; sonó en esto un clarín, luego una descarga cerrada, y después se signió un silencio absoluto.

A la hora tornamos á la aldea con nuestros prisioneros, y sin más descanso se nos volvió á poner en accion; el capitán nos mandaba apoderarnos nuevamente de la casa que habíamos ocupado aquella tarde, el grueso de los fugitivos se hubo de refugiar en ella y era indispensable batirle:

á dar lo que se llama un golpe de mano. Confiábamos en el capitán, que tenía fama de acometer las sorpresas con prudencia, sostenerse en ellas con valor y terminarlas con verdadero acierto.

—Tercien armas, por el flanco izquierdo, mar—mandó á media voz, y me dirigí á dar cumplimiento con mis camaradas á la orden del capitán.

No permitió que se hablase ni una palabra, y eso que no deseaban otra cosa los soldados; puesto que nos preocupaba seriamente aquel día el deseo de comentar lo que habíamos visto aquella mañana en la estación de Burgos, en la cual se embarcaron cuatro regimientos de caballería y nueve piezas, habiendo pasado horas antes por dicho punto un tren conduciendo lo menos cinco batallones de cazadores, cuyos soldados nos vieron atravesar á paso de camino la línea férrea, y, asomándose á las ventanillas de los wagones, nos saludaron voceando y agitando las gorras de campaña.

Sin duda la guerra crecía por allá por las provincias Vascongadas, y tal vez fuese también en aumento por la Rioja y Castilla.

Llegamos á la casa á que nos dirigíamos; penetré yo el primero en una espaciosa cocina, donde hube de hallar una vieja que, al verme,

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la *Compañie Havraise Peninsulaire* de *Navegatión á Vapeur* (ex-lignes Grosos.)

—

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la *Línea Louis Flornoy et Fils*, de Nantes.

—

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonnet Freres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maurd et Prom.

—

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañie Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
Tambien se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvares

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA, Carretera de San Vicente, telefono num. 161.—DESPACHO; Alicante, calle de San Fernando, num. 39, telefono num. 18.

Nuevo aparato Productor de luz

En el acreditado establecimiento de hojalatería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, á precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetileno.

Las luces son brillantes, y más económicas que el petróleo y la luz eléctrica.

Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasarse por el establecimiento de D. Ramón Hernández.

Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, num. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que en solicitén de esta dirección.

demostró el mayor espanto; tras de mí entraron cuatro soldados, en tanto que los otros seis reconocían corrales y las cuadras: en una de éstas atraparon á un sujeto sospechoso.

Un hombre moreno y flaco, de pelo gris, con la cabeza cubierta por un pasa-montañas de cartera recogida; tenía una pistola y una tremenda faca en la faja; no sé cómo, al interrogarle, hubo de caérsele la gorra y descubrimos que era un tonsurado... ¡digo si nos sería sospechoso! Mandé que le custodiasen, como asimismo á la vieja y é un zagalillo que se hallaba tambien en la casa.

Y allí aguardamos hasta que anocheció completamente: entonces se me avisé de que el cabo López acababa de llegar.

Salí á su encuentro; hé aquí de qué se trataba: parte de las gentes de la partida del Hierro se hallaban formadas en la plaza del pueblo, disponiéndose á salir sin duda, y el resto de los carlistas, unos alojados en unas paneras y entros en las casas de los particulares, debíamos, pues, sorprender al enemigo.

—Mira: el pueblo hace una cruz, cuyo palo comienza por la calle en la cual vamos á entrar hasta la plaza. Luego los brazos los forman dos estrechas callejuelas... sorpresa de noche, arma blanca y corazón... se trata de más de mil quinientos hombres...

—Sí, pero son carlistas—dije yo.

—Son carlistas, pero son mil ó dos mil.

—¡Animo, muchachos! ¡paso de carga y á la bayoneta!... cuanto encontremos de frente hay que ensartarlo en el pincho...

En esto oimos la voz de los chicos que habían puesto ya de centinela...

—¡Silencio!—dije dando con rabia una patada en el suelo.

—¡A mí, mi sargento, á mí!...—llamaba el centinela...

Acudimos á él, y le hallamos agarrado y luchando con el maldito cura, nuestro prisionero; saqué el sable y le descargué ciegamente en la cabeza de aquel bandolero de corona.

El miserable se había apoderado de un fusil y se proponía dispararle y escapar, con lo cual daba señal de alarma á los carlistas, pero no le valió: mandé que le encerrasen en la bodega, y emprendimos el ataque.

Fué de efecto el penetrar en la plaza con mis diez hombres. Fué espantoso el terror que se apoderó de los *carcundas*, á punto que ni ánimo tuvieron para defenderse, y en el mayor desorden apelaron todos á la fuga por uno de los lados de la plaza, cuando chocaron con el teniente que subía al mando de veinte hombres, en tanto que el capitán, con el grueso de la compañía, tomaba

V. Bernat Plá

FOTÓGRAFO

del Excmo. Ayuntamiento

—

Primer fotógrafo de Alicante en todos sus trabajos

—

Regalo al público de un retrato ópalo por trasparencia ó de una preciosa vista de Alicante 18 por 24 á todo aquel que se retrate en esta casa y encargue sus fotografías.

PLA

SAGASTA 62, 2.°—ALICANTE

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.